

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA RUEDA DE NEGOCIOS

EXPO CAFÉ PERÚ 2017

PRESENTACIÓN:

Perú como productor de café arábigo, presenta al mundo su café con características calidad que le han permitido ganar prestigio en el mercado internacional de los cafés especiales.

En el marco de esta propuesta, el sector está buscando diferentes alternativas para el posicionamiento y apertura de nuevos mercados que permitan obtener mejores precios equivalentes a la calidad del café exportado.

Sin embargo, el nivel de consumo interno de café es muy bajo con respecto a otros países productores, esto se debe a la oferta interna de cafés peruanos y su accesibilidad para la compra y también a la cultura de consumo.

La 7ma Expocafé Perú 2017, busca impulsar el consumo interno del café peruano y la generación de negocios internacionales que permitan dar sustentabilidad a los productores y organizaciones cafetaleras.

Con el propósito de generar negocios que permitan a los cafés especiales lograr mejores precios, para lo cual el país ingresa a la estrategia comercial internacional de la Taza de Excelencia, en la cual, la Expocafé abre la subasta electrónica con compradores internacionales.

Para los productores, organizaciones, empresas y gobiernos locales que por diferentes motivos no participan en la taza de excelencia, la Expocafé ofrece como todos los años la Rueda de Negocios en la que compradores nacionales e internaciones interesados en el café peruano podrán realizar acuerdos comerciales de compra.

Se reciben 3 categorías de cafés:

1. Cafés comerciales: 75 a 79 puntos (Taza Limpia)
2. Cafés especiales certificados (80 – 83 puntos)
3. Cafés de alta especialidad especiales no certificados y certificados (84 a más)

PROGRAMA DE LA RUEDA DE NEGOCIOS:

| Fecha | Hora | Actividad |
|-------------------------|-------------------|-----------------------|
| Miércoles 18 de octubre | 9:00 am a 5:00 pm | Cata Cafés especiales |
| Jueves 19 de octubre | 2:30 am a 6:30 pm | Rueda de Negocios |
| Viernes 20 de octubre | 2:00 am a 6:00 pm | Rueda de Negocios |

Comisión Organizadora:

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?:

- ✓ Productor, Empresa, Asociación, Cooperativa (o cualquier otra forma empresarial debidamente constituida en registros públicos no menor a un año de constitución, que cuente con RUC vigente).
- ✓ Cupos limitados de acuerdo a evaluación y logística.

ESPECIFICACIONES PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS:

- ✓ Solo se aceptará **UNA MUESTRA** por empresa/productor por categoría.
- ✓ La muestra será de 2kg de café oro (verde o exportable) en bolsa ziploc, debidamente rotulada. - Humedad de 11-12% - Cosecha 2017.
- ✓ No se realizará selección ni se pasará en malla.
- ✓ Tener en cuenta que durante la rueda de negocios el COMPRADOR puede solicitar una muestra del mismo grano a tratar.
- ✓ La muestra debe ser enviada con la Solicitud de Participación de Promperú.
- ✓ Acreditación de una Institución Pública o Privada (Cooperativa o empresa exportadora con experiencia en el mercado) que respalde la disponibilidad del volumen de la muestra.

INSCRIPCIONES:

Compradores

Todas las empresas que deseen participar de la Rueda de Negocios deberán inscribirse en: <http://ruedasnegocios.promperu.gob.pe/>, hasta el **10 de octubre del 2017**.

Expositores

Todos los productores, asociaciones, cooperativas o empresas que deseen inscribirse en la Rueda de Negocios, deberán llenar en físico la **Solicitud de Participación en Eventos Nacionales e Internacionales de promoción de las exportaciones** de Promperú, el cual debe ser enviado junto a la muestra de café.

Fecha límite de inscripción y envío de muestras **hasta el 05 de octubre del 2017**.

Lugar: Jr. Ramón Dagnino 369 – Jesús María

Comisión Organizadora: